

	País	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
la. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS



POMPÓ
ES COSA MUY BUENA



COLMADO PAJARITA—S. Nicolás, 6

Sobre viticultura

(Al inteligente viticultor don Pedro Martínez, propietario de la Bastida.)

Hace tiempo que en la revista titulada «Progreso agrícola y pecuario», de Madrid, dijimos que los escritores agrícolas de gabinete que no ensayan ni observan u observan mal por carecer de toda base científica ó por no molestarse en esperar el resultado del ensayo, son una calamidad, puesto que cuando se pone en planta lo que aconsejan sólo se obtiene un tremendo desengaño.

Entonces los incautos que seguían sus consejos suponen que la teoría y la práctica no marchan acordes....

¡Como si pudiera separarse una de otra! La práctica es el resultado de la aplicación razonada y perfecta de la ciencia, y siendo esto así ¿cómo no han de marchar con el más perfecto acuerdo?

Como el señor Martínez hace sus observaciones propias y las hace bien, llega a conocer los males de que adolecen sus cultivos, y al ponerlos de manifiesto en sus escritos ha buscado ya el agricultor el remedio oportuno, y sus trabajos resultan de gran utilidad para el país.

Los escritos vitícolas, sobre todo, son producto de una observación tan atinada que á veces se anticipa á dar por incontestables prácticas que, después de algún tiempo, son adoptadas por escritores de altura.

Tal ha sucedido por ejemplo con el injerto de escudete aplicado á la vid que agrónomos ilustres rechazaban y que por último ha sido preciso adoptar después de haberse perfeccionado en Cataluña y aplicado brillantemente en la Bastida.

No es extraño que algunos más míopes ó menos avezados á la experimentación duden todavía de la superioridad del injerto de yema, por no servirnos su perfeccionamiento de allende los Pirineos, y se resisten á proclamarle superior al de púa, porque ó no han sido capaces de apreciar sus ventajas ó no se han tomado de la molestia de fijarse en ellas; pero ante el magnífico resultado que ha dado en Mallorca, donde quiera que con inteligencia se ha practicado, ya no es posible dudar de su superioridad sobre todos los injertos patrocinados y empleados hasta ahora.

Con él se obtienen cepas más robustas y con mejores soldaduras y las fallas, tan numerosas con el injerto de púa, se reducen á un tanto por ciento tan exiguo que puede despreciarse. ¿Qué significa el uno ó dos por ciento de fallas, cuando con los otros alcanzaban el treinta por ciento y á veces pasaban del cincuenta?

Naturalmente que como prescribe la ciencia, la vid americana debe injertarse lo más pronto posible porque la experiencia ha demostrado que el injerto es tanto más seguro cuanto más joven es el patrón. En virtud de este principio los injertos que se hagan el mismo año de la plantación de los barbados prenden todos; en el año siguiente fallan algunos y muchos más á medida que envejece el patrón.

Pero, entrando en el fondo del asunto

objeto de los artículos publicados por mi amigo «los productores directos», daremos al público nuestra opinión acerca de la conveniencia ó inconveniencia de adoptarlos.

Todas las especies americanas producen frutos de sabor desagradable, lo que ha hecho exclamar á enólogos de nota que estas vides no podrían producir buen vino; afirmación deducida de la experiencia y tantas veces con firmada que ha hecho precisa la adopción del injerto de las especies americanas con las europeas.

Como el injerto trae en la práctica tantas dificultades, se ha buscado cepas que produzcan buenos vinos sin necesidad del injerto, pero por más esfuerzos que se ha hecho no se han encontrado, aunque se haya dado como segura su existencia.

Hasta ahora la cepa americana llamada Jacquez es la que da mejor vino. Nosotros hemos visto este viduño cultivado en gran escala en los Pirineos orientales, con más de mediana cosecha: se estaba vendimiando en la primera decena de Septiembre y no presentaban mal aspecto aquellos racimos muy tintos, de granos medianos, algo claros; pero, al catar el vino del año anterior que se nos dió á probar, percibimos el sabor zorruno tan poco agradable para los que estamos acostumbrados á los vinos procedentes de las variedades de la vid vinífera.

Ningún autor de respetabilidad ha proclamado hasta hoy la superioridad de ninguna especie americana ó de un híbrido resistente á la filoxera, sobre el Jacquez. Y, siendo esto así, ¿por qué en Francia y en Cataluña anuncian algunos especuladores como panacea maravillosa esos productores directos tan famosos, para reconstituir nuestros viñedos?

Puro negocio, decimos nosotros, pero ilegítimo con que los plantelistas pretenden embaucar á los incautos. No hay más remedio, si se quieren vinos buenos que efectuar el injerto de los pies americanos con la europea.

Esta es la que, única y exclusivamente, los da aceptables por todo el mundo y tanto mejores cuanto más cálido es el clima, más apto es el terreno para la vid y mejor elaborados están.

Nos hallamos, pues, de acuerdo con el señor Martínez en este punto, y es inútil que este viticultor se esfuerce en aducir opiniones de autores y cultivadores sobre este extremo ya que solamente los que persigan el ilícito negocio de sacar provecho de la ignorancia son los que propagan sus excelencias.

De todos modos han prestado los artículos de este distinguido viticultor un buen servicio porque ya no caerán los crédulos viticultores en el lazo que les tienden los plantelistas poco escrupulosos.

Merece, por tanto, los placeres del país el señor Martínez por los ensayos llevados á cabo para sustituir el petróleo empleado para combatir la *Al-tisa* vulgarmente ó *animalo* con el aceite verde de hulla ó con la *creosota* en bruto, obteniendo una economía considerable.

No sabemos que don Juan Suau, conocido por sus anisados y licores, hubiese planteado en Mallorca la nueva industria de destilación del vernis y que obtuviera esos hidrocarburos baratos que obran con tanta energía sobre los insectos, matándolos en pocos segundos, y nos felicitamos de que con el empleo de dichos productos se abarate la producción del vino.

De la actividad resulta siempre algo bueno, y la del señor Martínez es por demás probada para que tratemos de regatearle merecidos elogios que nadie, que nos conozca, atribuirá á la estrecha amistad que nos une.

No pudiendo alargar más este artículo, dejamos para otro día tratar del campo de experimentación que proyecta establecer nuestra Excm. Diputación provincial.

Si lleva á buen término esta empresa recogerá esta corporación más aplausos que en otras ocasiones de triste recordación.

PEDRO ESTELRICH.

CRONICAS BREVES

Fiestas callejeras

Ya ha desfilado la fiesta de la Trinidad, la que ocupa la vanguardia de la serie de fiestas callejeras que anualmente se celebran, no sólo en igualdad de fechas, sino también con semejanza de procedimientos. Nuestras fiestas de barrio se conservan las mismas de años atrás, para ellas no pasa el tiempo y solamente se conoce el avance de la vida, en los catafalcos y reverberos que cada vez están más descoloridos y desvenojados. Para ellos pasa el tiempo, para el vecindario, no.

El domingo, cuando la tarde iba desapareciendo, cruzó las calles de la Alfarería, estaban atostadas, la gente se apretujaba, andaba á empellones, los muchachos chillaban y la generación de hembras que sube, se refocilaba ya con los chicleos de los tenorios incipientes, aún sin bozo.

Las abuelas, sentadas sobre la acera destacaban sus vestidos orugientes y limpios sobre la pared blanqueada de nuevo. Orgullosas asistían á su fiesta, la fiesta añorada de todo el año, para la que se reservan todas las joyas y todos los estrenos de telas y abalorios.

Todos, grandes y chicos, jóvenes y viejos respiraban de gusto la atmósfera cargada de olor de muchedumbre, de perfumes de mirto, de aromas de cocina suculenta.

Sentían la embriaguez del amor propio satisfecho, era una negación á los que pretenden que las fiestas populares callejeras deben desaparecer; aquello, aunque decaido no está muerto y vive y se sostiene por el espíritu individualista de cada barriada, en la que los vecinos muestran su mancomunidad una vez al año, en la fiesta, en la que cifran: los viejos, sus recuerdos, los jóvenes, sus esperanzas.

La celebración de estas fiestas callejeras vienen á reforzar la existencia de las tendencias particularistas en los pueblos y ignau de quien intente aniquilar á aquellas; el elemento genuinamente popular de cada barriada se le vendría encima. Aman lo propio, y esta pasión es altamente consoladora.—X.

De Política

La revolución desde arriba

A continuación insertamos los principales párrafos del discurso pronunciado en el Senado por el señor Silvela, contestando al señor Montero Rios, en lo referente á la frase de Maura: «La revolución desde arriba».

«Ahora bien; sobre todo esto, y para concluir, yo no tengo más que decir una cosa, y es, que si por alguno de mis amigos se ha hablado alguna vez de revolución desde arriba, nunca se ha hecho en el sentido en que ahora se usa esa frase, para pedirle rápida y violentamente la realización de sus fines. Jamás se ha dicho por nosotros, por ninguno de nosotros, ni se ha pronunciado la palabra revolución en ese sentido; se ha pronunciado en el sentido de variar profundamente muchos de los elementos de nuestra Administración pública, y eso se ha hecho con los proyectos presentados, los cuales no son promesas son realidades. Quanto hay en el discurso de la Corona no se refiere al porvenir, se refiere al presente, á esta misma legislatura, á esta

misma constitución de las Cámaras, ante las cuales se presentarán todos los proyectos de que se habla en ese discurso, buenos ó malos, vosotros los juzgaréis y fallaréis sobre ellos; pero nada de promesas, conforme con el señor Montero Rios en que eso de las promesas es cosa que debe ir desapareciendo de nuestras costumbres, y éste es uno de los progresos en que creo que nos encontramos; pero todas las ofertas hechas se irán cumpliendo en esta Cámara y en la otra, tan pronto como se constituya, porque no hay una sola palabra en el discurso de la Corona que no se refiera á proyectos preparados para traerlos aquí ó á la otra Cámara.

Yo he sido siempre enemigo de las revoluciones; creo que éste es uno de los grandes progresos del siglo XX; creo que las revoluciones han concluido en todas partes; y aun que vosotros sois de los más atrasados en las modas, por regla general, creo que hemos llegado también á abandonarlas de un modo definitivo y creo que el siglo XX será el de las evoluciones; pero el siglo de las revoluciones murió al expirar el siglo XIX, y no se volverán á renovar jamás.

Yo soy enemigo de las revoluciones de todo género; pero, si cabe, soy más enemigo todavía de las revoluciones dictatoriales, que de ninguna manera concibo. Yo abomino las dictaduras, no tengo fe en ellas. Las dictaduras, todavía cuando van acompañadas de los resplandores de la gloria, cuando ciegan á los pueblos con esa luz incomparable de la victoria militar, de los éxitos extraordinarios, del vencimiento de los enemigos, que despiertan en el corazón del hombre pasiones de sumisión como no las produce ninguna otra manifestación del espíritu humano, cuando eso se produce, todavía son posibles las dictaduras y algunas veces son útiles. Pero cuando no podemos contar con nada de eso, cuando la aureola de la gloria no se ve flotar sobre la cabeza de nadie desde hace ya tanto tiempo en la historia de España, ni hay esperanzas de que flote ni de que venga á posarse sobre ninguno de nosotros, ¡ah! entonces no hay más esperanza que la labor diaria, la del ejercicio del derecho de cada ciudadano, y la de continuar la lucha con los obstáculos que se nos presenten aquí en las provincias, en los pueblos y en todas partes.

Y si España, en vez de tener la fe ciega que ha tenido en las revoluciones y dictaduras en una y otra forma, hubiera empleado todos los tesoros de sangre, de energía y de heroísmo que ha gastado en estas revoluciones estériles y en extremo violentas, que han llenado todo el siglo pasado, los hubiera empleado en la labor fecunda de organizar sus partidos, sus fuerzas, en luchar en las elecciones, en esperar al éxito de los amigos organizados y en la fe, en la propaganda de las ideas, ¡cuán distinta sería la suerte de todos nosotros! Porque en esto sí que estoy conforme con el señor Montero Rios; en esto sí que estoy muy conforme. El mal gravísimo que nos aqueja es el de una anemia general de todo el organismo; pero esa anemia no la puede curar un partido, ni la sucesión de varios partidos; esa es la obra de la Naturaleza, es obra inevitable del tiempo; para lo cual, lo que nosotros podemos hacer es lo que hace el médico con las naturalezas debilitadas: ayudar al sujeto dándole quietud, dándole tranquilidad, dándole paz para que restaure sus fuerzas, para que recobre su fluido nervioso. Todo lo demás, señor Montero Rios, no es tan malo como S. S. nos lo pintaba.

Y gadónde vamos á volver la vista? ¿A qué tiempos vamos á apelar para encontrar mejores cosas que por el presente? Yo, cuando vuelvo la vista atrás, encuentro que casi todos son peores. Nosotros hemos llegado á tener un ejército disciplinado, puesto al servicio de las instituciones, en el cual no se piensa en influencias políticas, sino en servir á su Patria en la forma, modo y condiciones que se le ordene, cosa que ha sido un sueño vano, no ya á principios, sino durante largos periodos del siglo XIX, y cuando yo he vuelto al Gobierno en condiciones y tiempos no muy separados de la primera vez que lo ocupé, encontré bien distinta la vida de la fuerza pú-

blica, rodeada de dignidad, de serenidad, sin necesidad de tener que acudir á los expedientes, á las dificultades y á las inquietudes con que se vivía á mitad del siglo pasado, y aún en años algo avanzados de la segunda mitad.

Pues, ¿no es esto un progreso grande del país? De esta normalidad de costumbres, ¿no ha sido firmísimo y elocuente ejemplo el discurso de S. S? ¿No es un progreso grande éste de que las instituciones fundamentales del país estén aseguradas de tal suerte que nadie pueda pensar en revoluciones, en trastornos, y todos estemos conformes en una ley fundamental y en lo más fundamental también de las leyes orgánicas, de modo que sólo nos separen procedimientos de mejora y detalle?

Si, todo esto es gran progreso; lo que hace falta es que lo consolidemos con la tranquilidad, y que esa paz, esa tranquilidad y esa concordia devuelvan al país lo único que necesita recobrar: los fluidos nerviosos que ha perdido durante un siglo entero de guerras civiles y extranjeras, y de revoluciones estériles dentro de sí mismo, en las que ha gastado lo mejor de su vida, de sus fuerzas y de sus energías físicas y morales. He dicho. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos en la mayoría.)

ACADEMIA FRANCESA

Recepción de Rostand

Paris 4.—Ante numerosa y brillante concurrencia se ha verificado hoy en el Instituto de Francia la recepción del nuevo académico Eimundo Rostand.

Al presentarse éste entre sus padrinos, Julio Clarotie y Pablo Hervieu, fué saludado con una salva de aplausos.

Mr. Rostand leyó magistralmente su discurso, que desde las dos de la tarde era, conocido del público, por haberlo publicado «Le Temps» en suplemento.

De ce que tuvo primeramente la idea de escribirlo en verso, pero que acabó por decidirse á «debutar» al mismo tiempo de académico y prosista.

Después elogió á su antecesor, el vizconde Enrique de Bornier.

Fué interrumpido por frecuentes aplausos, sobre todo cuando recordó el éxito y la emoción patriótica que siguió la primera representación de «La fille de Roland», cuyos dos principales intérpretes, Sarah Bernhardt y Mounet Sully, asistían á la recepción. Le contestó el vizconde Melchor de Vogué, quien felicitó á Rostand por su admirable «debut» como prosista, reseñó su brillante carrera y le tributó grandes elogios.

A la salida de la recepción, muchos fotógrafos sacaron instantáneas.

Noticias

DE LAS ISLAS

Porreras.—Ayer tarde tuvimos el gusto de despedir á don Andrés Morey, Inspector de primera enseñanza, después de haber pasado dos días entre nosotros cumpliendo sus funciones.

Acompañado del Alcalde de esta don Jaime Mora, visitó primero la escuela de niños del señor Sitjar, quedando al parecer bastante agradecido; pasó luego á la de doña Micaela Camps que el mismo día se había posesionado de la escuela, y pudo cerciorarse de que su antecesora supo colocar á las alumnas á la altura de los principales colegios, tanto en instrucción como en trabajos manuales, no dudando que la señora Camps, seguirá el mismo camino, como ella sabe hacerlo, y del cual ha dado pruebas en la escuela que ultimamente ha desempeñado en Esporlas.

Visitó también las escuelas privadas de niños de los hermanos de San Francisco y la de niñas de las Hermanas de la Caridad y de la Misericordia, quedando satisfecho del número de asistentes y del grado de instrucción en que los encontró.

Concluyó su visita, con la escuela de niños de don Pedro Francisco Llinás, en donde se hizo cargo no tan so-

DOÑA ESPERANZA MONCADAS Y MARQUÉS

Falleció el viernes 5 del corriente

R. I. P. A.

Su esposo D. Bartolomé Borrás y Oladera, hijos presentes y ausentes, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan una oración por su alma y suplican se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 10 del actual a las nueve de la mañana en la Parroquia Iglesia de San Miguel. El mismo día 10 de siete a nueve se celebrarán misas en sufragio de la misma difunta en la Capilla del Santo Cristo de la mencionada parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: calle de las Teresas, 15.

El Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de su jurisdicción que debidamente dispuestos ofrezcan una misa comunión é parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

lo del número de asistentes, si que también de la instrucción, puesto que podemos decir examinó á los asistentes, preguntándoles desde las declinaciones, hasta las sintaxis teórica y práctica, en aritmética, agricultura, geografía é historia, pudo cerciorarse que estaban bien enterados y se aprovechaba el tiempo; animó más y más á los alumnos, y al mismo señor Llinás de quien dió pruebas estar sumamente agradecido, y que no dudamos habrá pedido un voto de gracias á la junta de instrucción local y á la de Palma por su actividad é inteligencia en el desempeño de su cargo.

Se lamentó algun tanto del local, ya por sus cualidades ya por su insuficiencia é higiene.

Nuestra enhorabuena á los porrerenes que puedan contar con maestros y autoridades que se desvelan para la instrucción de los futuros hombres.

Para lucrar la primera de las indulgencias concedidas por el Pontífice Pío IX de que hablamos en nuestro número del viernes pasado, esta mañana á las siete y media ha salido de nuestra Iglesia parroquial la procesión para dirigirse al Oratorio de la Virgen, á que está concedida dicha indulgencia, presidiendo el acto el clero parroquial, y en ella figuraba una representación del magnífico Ayuntamiento, los congregantes de San Luis Gonzaga, asociación de las Hijas de María, con su nuevo y magnífico estandarte, llevado por las señoras Presidentas de cada uno de los diez y ocho coros; infinidad de fieles y devotos ansiosos de ganar la indulgencia, y la banda de música del pueblo que durante el camino tocaba acompañando las diferentes coplas que los asistentes cantaban dedicadas á la Virgen de Montesión.

Una vez en el Oratorio ha empezado el oficio cantándose la misa del padre Auli que ha sido ejecutado magistralmente por el clero y varios aficionados bajo la dirección del P. Arbona Filipense.

Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el P. Lorenzo Riera quien con su clara voz, fácil palabra y conceptos adecuados, ha demostrado cuanto contribuyó á fomentar la devoción que sentían los porrerenes hacia la Virgen, la estancia de Monseñor Cabrera y sus compañeros en el Oratorio, dedicados á misiones y ejercicios; ha explicado á grandes rasgos la vida apostólica de Mr. Cabrera, y que estas indulgencias concedidas de un modo no acostumbrado á la Iglesia, harán que jamás se debilite el afecto y amor á la Virgen.

Concluido el oficio y despues de cantados los ceros con acompañamiento de la música, ha regresado la procesión ordenadamente al templo en que se ha cantado una salva á la Virgen; y el infatigable y activo señor Cura-párroco ha dirigido algunas palabras á sus feligreses, por la demostración que habian hecho de su fé y piedad, y lo agradecido que quedaba de todos los asistentes por el orden y compostura que habian guardado.

7 Junio de 1903.

Aiaró—Con gran solemnidad y esplendor se celebró ayer domingo la fiesta que anualmente dedican á su excelsa Madre las hijas de María, para la conclusión del mes de Mayo. La capilla de la Inmaculada apareció ricamente engalanada de infinidad de luces y flores naturales, con una preciosa alfombra de la composición de las mismas. Sobre el altar de María habla un simbolo del Misterio de la

Santísima Trinidad, tan bien interpretado que llamaba la atención de los concurrentes. No menos bello aspecto presentaba el altar mayor y todo el templo, pues ardian en él unas trecientas luces ostentando sus ricos damascos.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión general acudiendo á recibir á Jesús Sacramentado casi todas las hijas de María del pueblo, ostentando todas sobre su pecho la medalla de la Virgen. A las diez se cantó la misa mayor del P. Auli por varios aficionados de este pueblo con acompañamiento de piano. Ofició el señor Cura-párroco y el sermón estuvo á cargo del inspirado y elocuente orador sagrado P. José Auba Preposito del Oratorio; que por espacio de una hora tuvo cautiva la atención de sus numerosos oyentes. Con su elocuencia que le es peculiar explicó lo que fue, es y tiene que ser en lo futuro la mujer en la sociedad. Por la noche volvió el mismo orador á pronunciar un elocuente discurso, brotando de sus labios acertadísimos consejos á las jóvenes en particular y á todos en general teniendo lugar la conclusión del mes de María, tomando parte en el canto varias jóvenes del pueblo.

Todas las funciones citadas se celebraron con exposición de su Divina Magestad. Un aplauso al celoso director de la congregación de hijas de María don Bernardo Rosselló, Vicario, lo mismo que á las presidentas de la misma, á las hijas y á cuantas personas han intervenido en tan magnífica y espléndida fiesta.—C.

8 de Junio 1903.

Sóller—Don Ramón Lizana Garau, Sargento de la guardia civil, ha solicitado y obtenido el retiro que le ha sido concedido con fecha 26 de mayo último.

Ha fijado su residencia en este pueblo, en donde ha estado mucho tiempo de jefe de puesto, y cuenta con numerosos amigos.

—Los agricultores se han resarcido de las pérdidas ocasionadas el año anterior, pues en el presente, la cosecha ha sido abundante según nos manifiestan la mayoría de ellos. La miel extraída en el pasado mes es riquísima impregnada del aroma especial del naranjo y de ahí que sea tan celebrada, como lo es en la península, la famosa miel de la Alcarria.

—Esta semana se han puesto á la venta los primeros tomates de temporada y su precio al por menor era á 0'50 pesetas libra de 400 gramos y al por mayor á 8 pesetas la arroba. Si no se malogra, la cosecha promete ser abundante.

—Esta mañana ha anclado en este puerto procedente de los de Cette y Barcelona el vapor *León de Oro*, siendo portador de variada carga y numeroso pasaje. Según nos han informado, el martes por la noche saldrá de nuevo para los puntos de procedencia.

—Procedente de Cardiff, entró en este puerto el viernes por la mañana, el vapor noruego *Imo* con cargamento de carbón mineral para el consumo de las fábricas de esta localidad.—A.

7 Junio de 1903.

La mejor merienda
SANDWICHES
todos los días á 35 céntimos uno.
Colmado Pajarita
San Nicolás, 6

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Ma. Ayoer, Rindicata, 9 á 10

DE LA CAPITAL

En distintas ocasiones nos hemos quejado de la falta de regularidad del reloj de la Casa Consistorial, pues siendo el que marca la hora oficial en Palma, la más leve variación da lugar á gran número de disgustos y trastornos.

Ayer al señalar la una de la tarde dió doce campanadas en vez de una, lo que produjo cierta alarma entre el vecindario por creer en los primeros momentos que daba la señal de haberse declarado un incendio.

Esto motivó que se estacionaran en la plaza de Cort y calle de Colón gran número de curiosos, quienes al enterarse de que el reloj marcaba bien y tocaba mal, continuaron su camino, abundando en comentarios.

Con motivo de celebrarse el jueves próximo la festividad del Corpus Cristi se están adelantando las obras del nuevo empedrado de la calle de la Plateria al objeto de que aquella vía quede completamente expedita para el paso de la procesión.

Entre ocho y media de la mañana del viernes 5 del corriente abandonaron las aguas del puerto de Mahón los buques que componen la escuadra de instrucción, al mando del contra-almirante señor Viniegra.

El domingo último se celebró en Miramar la fiesta que anualmente se dedica á la Santísima Trinidad. La solemnidad religiosa no desmereció de los años anteriores.

En el ofertorio de la misa mayor que celebró el M. I. señor don Martín Llobera, ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor don Mateo Rotger, pronunciando hermoso discurso.

Como es costumbre en la Casa del predio, se dió abundante comida á los romeros y limosnas á los pobres, no faltando el clásico baile del país.

La concurrencia fué numerosa y terminada la fiesta el apreciado ex-director de nuestro instituto señor Herrero dirigió en nombre de los reunidos un telegrama de felicitación á S. A. el Archiduque Luis Salvador.

El sábado 6 del corriente se extravió una una cartera de bolsillo que contenía varios décimos de la lotería de Madrid, un papel del Banco de España de 100 pesetas y otros documentos.

Se gratificará el hallazgo y en esta redacción se designará quien es el dueño.

La procesión que el día de Corpus saldrá de la Catedral á las seis de la tarde, recorrerá las calles del Deanao, San Roque, Estudio General, Zanglada, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia, calles de la Plateria, Bolseria, Colón, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo, entrando por la puerta principal.

Activanse las gestiones en los negociados de Hacienda y Obras del Ayuntamiento para la compra de la «Ileta de Ca'n Bitla» con objeto de que pueda hacerse efectiva en breve.

Es posible que en la sesión próxima que ha de celebrar el Ayuntamiento se interpele al señor Alcalde por el cambio á la Glorieta (del surtidor que habia en el paseo de la Rambla).

En las secretarías de los Ayuntamientos de Inca, Manacor, Sansellas y Banyalbufar, se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los respectivos apéndices al amillaramiento correspondiente al año 1904.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Algaida de haber detenido á un sujeto reclamado por el Juez del partido de Manacor como presunto autor del delito de abusos deshonestos cometidos con una niña de Montuiri.

—La del puesto de Manacor participa haber puesto á disposición del señor Juez de instrucción del partido á un sujeto presunto autor de haber agredido con una piedra á un dependiente del resguardo de consumos.

—Por la del puesto de Andraig fué denunciado al señor Alcalde de la misma un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja de esta ciudad, saca á la venta en pública subasta, la casa número 45 de la calle de la Concepción, tasada en 2.500 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 15 del actual.

Por el Juez militar nombrado al

efecto, se cita, llama y emplaza al soldado José Bonassar Montaner, natural de Santa Margarita, para que dentro el plazo de 30 días se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan en el expediente que le instruye.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha señalado un plazo de tres meses para que los propietarios de fincas que reúnan las condiciones para instalar las oficinas de Aduanas y quieran alquilarlas pueden presentar sus proposiciones en dicha administración.

Se ha señalado el día 27 del actual para la adquisición de 16 980 metros de lienzo de algodón con destino á la construcción de 900 calzoncillos para los enfermos de los hospitales militares.

El pliego de condiciones para la subasta se halla expuesto en la subintendencia militar de esta Capitanía Militar.

En la villa de San Lorenzo se registraron durante el mes de Mayo último tres nacimientos y tres defunciones.

Ayer por la mañana fué conducido al depósito de Capuchinos por un individuo de la policía un sujeto por promover escándalo en la vía pública.

Anteanoche se cometió un robo en la casa de campo denominada «Cas Jutje» de este término municipal.

Los cacos, aprovechando la ausencia del dueño, entraron en la casa llevándose cuantas prendas de ropa encontraron á su paso.

La policía está practicando las activas diligencias para descubrir á los autores.

Para averiguar lo que de cierto habia en la noticia circulada hace poco respecto á elevación en el precio de las carnes y de la que nos hicimos eco, interrogamos ayer al señor Alcalde, manifestándonos que él no tenia noticia de tal alza, suponiéndola además infundada por cuanto continúa la importación del ganado de Menorca en las condiciones favorables de estos pasados meses.

Añadió que caso de que la noticia circulada tuviera confirmación, como en otras ocasiones, habria de procurar que los intereses del público no salieran perjudicados, siempre que no se alegrara una causa justificada imposible de salvar.

El concejal señor Bonín que ha intervenido en varias ocasiones sobre este mismo asunto nos manifestó que tampoco se le habia consultado sobre la supuesta nueva alza, añadiendo que tampoco creia positiva la subida.

Por un telegrama recibido en esta ciudad se sabe que en los últimos ejercicios para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos han obtenido plaza nuestros paisanos los jóvenes don Juan Roca y Catany y don José Oliver Arbós.

Les felicitamos.

Por la policía fueron ayer detenidos dos tórtolos que se habian fugado del respectivo hogar paterno.

El señor Maura ha recibido una felicitación del Comité de Defensa Social de Barcelona por su proyecto de reforma de la administración local.

Desde el día 16 del actual el periódico ilustrado A B C se publicará dos veces por semana.

Dichos números estarán de venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 1.

Viaje circular

POR EL MEDITERRANEO

Excursión á Oriente

Con motivo de la Exposición Real-Internacional de Atenas se ha organizado una expedición verdaderamente encantadora.

Se ofrecerá á los turistas los lugares más característicos de tres distintas civilizaciones: la clásica en sus dos aspectos, romano y griego, la oriental y la egipcia.

El viaje durará un mes y el itinerario será el siguiente: de Barcelona á Nápoles, de Nápoles á Atenas, de Atenas á Beyrouth, de Bayrouth á Alejandria, de Alejandria á Palermo y de Palermo á Barcelona.

Las ciudades que se visitarán, llenas de recuerdos históricos y de maravillas artísticas son también emporios mercantiles y tal vez se logre, con esta excursión sentar las bases para nuestras relaciones comerciales con dichos países. Esta sería una empresa altamente patriótica.

La excursión saldrá de Barcelona el domingo 23 de Agosto próximo.

Nuestro distinguido amigo el catedrático y helenista Dr. don Antonio Rubio y Lluch y el arquitecto don José Puig y Cadafalch formarán parte de la excursión con el carácter de directores astísticos; el primero dará conferencias históricas sobre los países que se visiten y el segundo sobre sus monumentos arquitectónicos, auxiliándose de preyecciones, á fin de facilitar á los viajeros su previo conocimiento.

También para los aficionados á la fotografía se celebrará un concurso de fotografías con premios para las mejores colecciones de vistas sacadas durante el viaje.

El precio del viaje en primera es de 2 000 pesetas y en segunda de mil 500 pesetas.

En estos precios van comprendidos todos los gastos de á bordo y en tierra de vapor, hoteles, ferro-carriles, tranvías, coches, cabalgaduras para excursiones, teatros, guías, etc.

La suscripción hasta 30 de Junio está abierta en Palma en casa de los señores Martínez y Planas.

Audiencia

La Audiencia de Peralada

Para el viernes y sábado próximos, días 12 y 13 del actual, está señalada para celebrarse ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos juicio ordinario de mayor cuantía promovido por doña Antonia Gual y Veri contra don Fernando Truyols y Despuig y don José Despuig y González de Balbuena.

Como recuerda el público se trata de la apelación de la sentencia dictada hace más de un año por el Juez de primera instancia señor Armenteros á favor de los señores Despuig y Truyols y contra la demandante señora Gual.

Está encargado de la defensa Despuig-Truyols, como ya lo estuvo en primera instancia, el distinguido letrado don Ramón Obrador.

Para sustituir á don Miguel A. Riera, antiguo defensor de la demandante, ha tenido que venir un abogado de Barcelona que se llama don Javier Tort y Martorell, el cual se ha dado de alta en el Colegio de Palma.

Violación frustrada

Ayer empezó, á puerta cerrada la celebración del juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Ramón Arbona por el delito de violación frustrada.

Declaró el procesado y despues de terminada la prueba testifical y reproducida la documental, se suspendió la vista hasta esta mañana á las diez y media en que usarán de la palabra el ministerio fiscal y la defensa.

De esta se encarga el letrado don Miguel Rosselló y Alemany, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Astray.

Dada la índole del juicio no nos es dado entrar en detalles acerca del hecho.

Sentencia

Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el delito de disparo y lesiones, contra Antonio Aguiló y Miró, condenando al procesado á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor por cada uno de dos delitos de disparo, accesorias y costas, más 54 pesetas de indemnización al perjudicado.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.
- 3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa.
- 4.º Dictámen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la venta de un caballo de desecho para el servicio de la guardia municipal montada.
- 5.º Permisos para obras particulares.
- 6.º Alta en el padron de vecinos.
- 7.º Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo la devolución de una fianza para subasta terminada.
- 8.º Distribución de fondos para cubrir á las atenciones del presente mes.
- 9.º Premio de cobranza á un recaudador del año 1902.
- 10.º Dictámen acerca de subvención para los monumentos á Castellar y Sagasta.
- 11.º Pago de gastos del Representante municipal en el último Congreso médico celebrado en Madrid.

Ultimas noticias

Capital

12.º Antecedentes para resolver la petición de orfandad limitada a la menor edad de la hija del Contador Mora.

12.º Proposición del Concejal señor Roca para que se hagan desaparecer los depósitos de basura existentes en las inmediaciones de la carretera de Inca.

A las doce de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Gobierno Interior, acordando entre otros asuntos proponer la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la guardia municipal montada, fijando como tipo la cantidad de 250 pesetas.

Bajo la presidencia del señor Alcalde se reunió ayer la Comisión de Ensanche aprobando varias cuentas de su respectiva competencia.

Además se ocupó estensamente de la cuestión de la rasante de los terrenos en el punto denominado «Son Suñeret».

El señor Alcalde recibió ayer una carta suplicada de la isla de Cuba dirigida a doña María Lladó de Sans, cuyo domicilio se ignora.

La interesada puede pasar a recogerla.

En la sesión que celebrará hoy a doce el Ayuntamiento de esta ciudad se dará cuenta del estado expresivo de los gastos ocasionados por el viaje que efectuó a Madrid el Teniente de Alcalde don Jaime Font y Monteros, para asistir en representación del Ayuntamiento al último Congreso Médico.

Gracias a la amabilidad del señor Font y Monteros, tuvimos ocasión de ver las expresadas cuentas y en ellas figuran las siguientes:

Pasaje en el vapor	20 Ptas.
Id. en el tren espres.	75 60
Alquiler de una sala y alcoba	28
Carruajes	10
Comida e invitaciones	00
Total	133 60

Como ven nuestros lectores el total de dicha cuenta asciende a 133 60 pesetas pero hay que tener en cuenta que las cantidades de los pasajes sólo es la mitad de las mismas pues la otra mitad era gratis para los congresistas.

Además el señor Font y Monteros no carga nada por comida e invitados que tuvo, por entender que estos gastos deben ser satisfechos de su peculio particular.

Urinaros públicos

Días pasados, nos ocupamos del proyecto del señor Pomar relativo a la construcción de varios urinaros públicos.

Sabemos que dicho señor en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento modificará su proposición en el sentido de que sólo se construyan tres urinaros, encargando uno de ellos al señor Oliver (Maneu), otro a los señores Carbonell hermanos y el tercero a la Fundación Mallorquina.

Obedece esta modificación a la falta material de tiempo para la realización del primer proyecto.

Además el señor Pomar tiene el propósito de que una vez construidos dichos urinaros el Ayuntamiento elija el modelo que resulte más económico y útil, para que sirva de tipo para la adquisición de los restantes.

Notas del mar

Para Ibiza salió ayer al medio día el vapor *Lulio* con pasaje y carga.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer para Gandia, los laudes *San Juan* y *Maria* y la polacra goleta *Lareño* para Valencia.

—Ha salido de Nantes para Hamburgo la corbeta *Andrés Lupo*.

—Hoy el vapor *Cataluña* principará a inaugurar la nueva línea quincenal establecida entre este puerto, Soller, Barcelona, Cete y Marsella.

—Habiéndose tomado medidas sanitarias especiales contra la peste bubónica en todos los puertos al Sur del Pacifico, desde Callao hasta Valparaiso inclusive, los vapores de la compañía trasatlántica no admitirán mercancías para dichos puntos hasta nuevo aviso.

Cultos

Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en la Misión.
A las siete de la mañana la Exposición del Santísimo y enseña el ejer-

cicio del mes del Corazón de Jesús, a las diez más mayor cantada.

A las siete y cuarto de la tarde continuación del triduo con sermón, siendo el orador el P. José Casa Ramona; después se reservará S. D. M.

Vista a la Corte de María

En San Antonio de Padua a las siete de la mañana continuará la novena del Santo titular y se repetirá al anochecer terminada el rosario, con sermón por un Padre escolapio.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Los anarquistas en España.—Precauciones.

Madrid 8 a las 10 45
Cádiz.—Se ha celebrado una reunión de anarquistas en el que se pronunciaron violentos discursos por los más decididos partidarios del anarquismo, preparándose varios mítins para la propaganda de sus ideales, habiéndose acordado que el día 14 se haga un alarde de fuerzas para conocer con exactitud el número de sus adeptos.

El gobernador ha conferenciado con las autoridades con objeto de dictar las oportunas medidas.

En Jerez de la Frontera se han tomado muchas precauciones en previsión de los acontecimientos que acaso se desarrollen.

Nuevo proyecto.—Consejo probable.

Madrid 8 a las 14
Se ha firmado el Real decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley reformando la actual organización del Consejo Estado.

A pesar de que no se conozca ningún asunto político de importancia, es probable que esta noche se reunirán los ministros en Consejo.

Discusión de actas en el Congreso

Madrid 8 a las 14 10
Reunida la Comisión de actas, fué examinada la de Bilbas, sobre la cual se discutió largamente sustentándose entre los vocales criterios muy distintos. Se procedió a la votación del dictamen resultando cinco opinando por la gravedad de la misma y siete que abogaron para que fuese declarada leve.

En vista del resultado de la votación se acordó someter el asunto al Congreso.

Congreso

Madrid 8 a las 15 45
La sesión del Congreso presidida por el señor Villaverde ha estado muy desanimada. Después de leído el dictamen emitido a las actas de Alicante, han sido aprobadas.

Después se dirutió el voto particular contra el acta de Montilla (Córdoba) impugnando dicho voto el señor Amat.

Dos detenidos.—Compañeros que protestan.

Madrid 8 a las 16 30
En Jerez de la Frontera han sido detenidos tres obreros agrícolas que tomaron parte en la última reunión obrera celebrada en dicha ciudad.

Dícese que la detención obedece a una reclamación del Tribunal militar.

Los compañeros de los detenidos protestaron en la prensa contra aquella detención.

Un entierro

Madrid 8 a las 17
Valencia.—Se ha verificado hoy la conducción del cadáver del Concejal del Ayuntamiento señor Reverter, hermano del exministro señor Navarro Reverter. Presidió el duelo el hermano del finado y el Alcalde, asistiendo la Corporación municipal en pleno, todas las autoridades y numerosa y distinguida concurrencia.

Mencheta.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Islañas	53 25
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	
4 p.8 interior	77 10
Amortizable al 5 p.8	96 75
Banco de España	488 50
Tabacos	488 00
Franco	00 00
Libras	34 26
Barcelona 4.	
4 p.8 interior perpétuo	77 42
Carpetas	00 00
Nortes	60 20
Alicantes	95 60
Orenses	00 00
Franco	36 20

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De Marruecos.—Proclamando al Principe Tuerto.

Madrid 8 a las 18
Tánger.—Ha llegado un remolcador conduciendo varios pliegos cerrados por Mohamed Torres.

Uno de los tripulantes de dicho barco ha dicho que hace varios días leyóse en la mezquita de Fez una carta proclamando solemnemente Sultán al príncipe Tuerto.

Congreso

Madrid 8 a las 19 15

En la sesión del Congreso han sido discutidas ampliamente las actas de los diputados por Alicante, Montilla, Cañete, Torrolla e Ibiña, con los votos particulares que contra los mismos se han presentado.

Por mayoría de votos fueron aquellas aprobadas y proclamados diputados los electos.

Sesión del Senado

Madrid 7 a las 20 30	
» » 20 35	
» » 20 40	
» » 20 45	
» » 20 50	
» » 20 55	
» » 20 55	

Teatros

Principal

Anoche pudo comprobarse una vez más las serias dificultades que encierra la traducción de una obra artística. Es verdaderamente difícilísimo el trabajo de vertir a otra lengua, por mucho que se conozca y domine la creación literaria hecha sinceramente, sin pensar «a peniori» en el éxito que siempre significa la traducción.

Nuestro público ha visto repetidas veces el drama «El Padre Juanico» y ha creído conocerla en toda su intensidad y colorido. Pues bien: los que anoche aplaudieron «Mossen Janot» comprendieron el error en que se hallaban. Sólo anoche pudieron gustar la deliciosa prosa de Guimera y llegar hasta lo más hondo de la poesía del gran autor catalán. La diferencia es innegable.

A esta comprobación contribuyeron en buena parte los artistas. Su labor fué acertada, sobre todo durante todo el primer acto. Bien es verdad que de los tres es el mejor, como todos los primeros actos de casi todas las obras

del creador inspiradísimo de «Terra baixa».

La concurrencia pagó con nutridos aplausos la labor del señor Bozzo que dió vida al protagonista. Estuvo muy feliz en cada escena.

Al final se puso en escena un sainete de Ferrer y Codina «Un cap de teles», lleno de chistes que agradaron a la concurrencia que se rió de buena gana.

Hoy se representará «Mal para!» y pasado mañana «¡Tanorios!» la chistosísima comedia de Ferrer y Codina, que tantas representaciones ha obtenido en el Teatro Romea.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	98 50
Salinera Española	160 00
Obligaciones al 6 por 100	103 00
Obligaciones al 5 por 100	100 25
Bonos Municipales	40 00
Islañas	53 25
Obligaciones de la Islaña	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 50
Alumbrado por Gas	76 00
La Económica	14 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	
4 p.8 interior	77 10
Amortizable al 5 p.8	96 75
Banco de España	488 50
Tabacos	488 00
Franco	00 00
Libras	34 26
Barcelona 4.	
4 p.8 interior perpétuo	77 42
Carpetas	00 00
Nortes	60 20
Alicantes	95 60
Orenses	00 00
Franco	36 20

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De Marruecos.—Proclamando al Principe Tuerto.

Madrid 8 a las 18
Tánger.—Ha llegado un remolcador conduciendo varios pliegos cerrados por Mohamed Torres.

Uno de los tripulantes de dicho barco ha dicho que hace varios días leyóse en la mezquita de Fez una carta proclamando solemnemente Sultán al príncipe Tuerto.

Congreso

Madrid 8 a las 19 15

En la sesión del Congreso han sido discutidas ampliamente las actas de los diputados por Alicante, Montilla, Cañete, Torrolla e Ibiña, con los votos particulares que contra los mismos se han presentado.

Por mayoría de votos fueron aquellas aprobadas y proclamados diputados los electos.

Sesión del Senado

Madrid 7 a las 20 30	
» » 20 35	
» » 20 40	
» » 20 45	
» » 20 50	
» » 20 55	
» » 20 55	

Al abrirse la sesión del Senado los señores Calvo, Gimeno y Sanchez Toca han pronunciado discursos laudatorios para el Doctor señor Mazó fallecido asistiendo a los enfermos tísicos.

Se acordó conceder a la viuda la cruz de recompensa de las epidemias.

El señor Amos Salvador ha anunciado una interpelación acerca de la defensa de las zonas militares.

El señor Silvela ha dado lectura al proyecto reorganizando el Consejo de Estado.

El señor Labra hace varias alusiones al mensaje mostrándose dispuesto a facilitar la discusión en vez de entorpecerla.

Espera que los republicanos se ocupen estensamente de las cuestiones políticas del Congreso.

Ha protestado contra la fórmula del juramento y ha censurado algunos párrafos del mensaje.

Se ha lamentado del tiempo que se perdió retrasando la convocatoria de las Cortes.

Ocupándose de la cuestión internacional, ha dicho que a su entender el aislamiento nos perjudica grandemente.

El señor Abarzuza ha defendido la concentración actual para desvirtuar el radicalismo de la izquierda y de la derecha.

Ha expuesto el criterio del Gobierno favorable al statuquo.

El Ministro de la Gobernación señor Maura, ha pronunciado un elocuente discurso, diciendo que los votos obtenidos por los republicanos representan la perturbación del país.

Se ha lamentado de que le tergiversaran la frase, cuando dijo que la revolución debía hacerse desde el Gobierno.

Ha expuesto las reformas realizadas y preparadas.

Defendiendo su proyecto sobre la administración local, ha dicho que daría por muy bien empleada su vida ministerial consiguiendo la implantación de dicha reforma.

Ha negado que existan rencillas de ninguna clase entre los señores del banco azul.

Ha terminado defendiendo la gestión electoral.

Una nutrida salva de aplausos ha impedido que se oyeran las últimas frases del orador, que ha sido felicidísimo.

Y se levantó la sesión.

Reunión de la escuadra

Madrid 8 a las 22 45

A fines del mes actual se reunirán en Cartagena los buques que componen la escuadra.

Antes de disolverse nuevamente será revista por S. M. el Rey, acompañándole en el viaje los señores Silvela y Sanchez Toca.

Se espera que en breve quedarán ultimadas las negociaciones con Roma acerca de la interpretación de la ley del Concordato.

Paris.—Ha empezado el bombardeo de Fignig.

Un incidente

Madrid 9 a las 2 15

En el Circo de los Jardines de Moda, debutaban los celebres equilibristas hermanos Morandini.

Uno de ellos estaba tendido y sostenía con los pies una escalera en la que hacía equilibrios el otro, pero la rutura del cogin donde descansaba la cabeza el primero hizo perder el equilibrio cayendo su hermano desde siete metros de altura, biriéndose en la cara y en la cabeza.

El publico emocionado en los primeros momentos, pidió que se suspendiera la función para después siguio por haberse repuesto el herido.

Bombardeo

Madrid 9 a las 3

Varios telegramas de Argelia afirman que los franceses bombardearon a Venaya empleando la dinamita.

Añade el despacho que son muchas las casas destruidas, incluso la torre de la mezquita, y una gran parte de la muralla.

Pago de haberes

Madrid 9 a las 8 15

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Hacienda ordenando que se proceda al pago de los haberes activos y pasivos reconocidos a las clases procedentes de las Antillas, hasta el día 30 de Abril último.

Mencheta

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA

Domenech que recomendarán los médicos más emi-

autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Velazuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en Comandita de Barcelona.

A. FOLCH Y C.^a

Para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el 16 de Junio el vapor español

Berenguer el Grande

y para Canarias, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New Orleans saldrá el 18 del corriente el vapor español

Miguel Gollard

clasificados en el Lloyd 100 A. I. Admitido carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS Informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima—Palacio, 26, Palma.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (asfocación), espatoración» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». El por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontraría atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Casiles Casile», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.



Inventor de los renombrados «medicamentos» CASILE; Diputación, 495 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, proisís ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Casiles Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 495, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II. 21.

CALLIVORO

marca LA WALKYRIA.—París

Único remedio verdad para la extirpación de toda clase de callos ó durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo y económico que se conoce

Único Representante y Depositario para las Baleares Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma: En el Centro Farmacéutico, y principales droguerías y farmacias.

ENFERMEDADES DEL HIGADO, GOTA, PIEDRA ANEMIA

clorosis, disenteria, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan con el Est. blecimiento de aguas minerales de

San Hilario Sacalm

Desde la estación del ferrocarril de Hostalrich (Gerona) se va en automóvil ó coche particular al confortable y económico Hotel Martín construido expreso al pie de las magníficas en medio de pradera y exuberante vegetación. Temporada: 1 julio a 15 septiembre. Temporada de verano: de 15 a 25 grados. Todos los encargos deben hacerse a la sucursal en; Barcelona: Restaurant-Hotel Martín, Rambla Centro, n.º 5.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El día 1.º de Julio saldrá el vapor

Conde de Wifredo

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Canarias.

También la admiten para New York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse a los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

PALMA.—Tip. Lit. de Amargual y Montaner

Sorteo de los tres premios 18 Junio 1903

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

- 1.º Premio 300000
- 1.º Premio 200000
- 1.º Premio 100000
- 1.º Premio 80000
- 2.º Premio 60000
- 2.º Premio 50000
- 3.º Premio 40000
- 1.º Premio 35000
- 5.º Premio 30000
- 5.º Premio 20000
- 2.º Premio 15000
- 16.º Premio 10000
- 55.º Premio 5000
- 103.º Premio 3000
- 155.º Premio 2000
- 616.º Premio 1000
- 14.º Premio 500
- 1022.º Premio 400
- 33788.º Premio 169
- 19970.º Premio 250
- 200.º Premio 150, 144,
- 111.º Premio 100, 78, 45,
- 21.

La Lotería de dinero bien importan te autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 800000, 200000, 100000, Marcos etc.

La casa infrascripta, invita por la presente a interesarse, en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid y Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

1 billete original, entero: Pesetas 10

1 billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente [que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 DE JUNIO DE 1903

VALENTIN Y C.^a

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exíjase siempre la «MARCA INDUSTRIAL» de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

N.º más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéuticos y principales.



Descubrimiento importantísimo

El eminente Doctor CHARLES LAMBERT, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del «mercurio», sino que combate las enfermedades con las plantas per se de dicha sustancia. El tratamiento es sensibísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presente en la forma siguiente: Las píldoras Charles Lambert que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

A. Charles Lambert.—París.

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón núm. 402

BARCELONA

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las píldoras, 4 50 pesetas. La Inyección 3 80 y el Elixir, 3 80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Perez, Rubi, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales; perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Se vende en Palma: Don Juan Velazuela, plaza de la Cuartera, 14.—Perfumería Modernista, San Nicolás, 38.—Don Francisco Meridiano, Cadena 6.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE vapores Belver, Cataluña, Balear, Isleño y Lulio

ITINERARIO

- Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella y Cette, los días 9 y 24.
 - Id. de Sóller para Barcelona, Marsella y Cette los días 10 y 25.
 - Id. de Barcelona para Marsella y Cette, los días 11 y 26.
 - Id. de Marsella para Cette, Barcelona, Sóller y Palma, los días 12 y 28.
 - Id. de Cette para Barcelona, Sóller y Palma, los días 14 y 29.
 - Id. de Barcelona para Sóller y Palma los días 15 y 30.
- Para informes y despacho: En Palma, Isleña Marítima.—En Sóller, Don Ramón Coll.—En Barcelona, Sres. Sureda y Ribriosa.—En Cette, Don Bartolomé Tous.—En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.—El Naviero Director, S. Simó.

“LA POLAR.”

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS. Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas. Administrador Depositario: El Banco de Bilbao. Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos. Seguros contra incendios.—De Transportes— y sobre Valores Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguros y completamente automáticos.

sistema BOFILL, Ingeniero

Patente de invención por 20 años. Carburo superior lampas y faroles.

Sindicato, 141, l.º, Palma